

ORDENANZA MUNICIPAL 02/99

Abog. Germán Gutiérrez Gantier
H. ALCALDE MUNICIPAL

Por cuanto el H. Concejo Municipal, ha dictado la siguiente Ordenanza:

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Municipal de la ciudad de Sucre concede Honores, condecoraciones, Distinciones, Títulos y Preeminencias a Instituciones y Personalidades, en reconocimiento a los servicios que prestan o actividades que realizan a favor del departamento y del país.

Que, es deber del Gobierno Municipal, expresar la satisfacción de la ciudadanía por la meritoria labor de la “ **CONGREGACION RELIGIOSA SIERVAS DE MARIA** “, por sus cien años de humanitarios servicios al pueblo de Sucre y en especial a los sectores más necesitados.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, Sección Capital de la Provincia Oropeza, en uso específico de sus atribuciones,

RESUELVE:

Art. 1º De conformidad al Reglamento de Honores, Condecoraciones, Distinciones, Títulos y Preeminencias, otorgar la Condecoración “ **GRAN MARISCAL DE AYACUCHO, ANTONIO JOSE DE SUCRE** “, en el Grado de **SERVICIOS ESPECIALES**, a la:

“CONGREGACION RELIGIOSA SIERVAS DE MARIA”

Por sus cien años de humanitarios servicios al pueblo de Sucre.

Art. 2º La imposición de la insignia y entrega de la Copia Autografiada de la presente disposición, se a efectuará en ceremonia especial y con las formalidades de estilo, el día jueves 21 de enero de 1999, a Hrs. 17:00 en el Salón Rojo del Palacio Consistorial.

Art. 3º El H. Alcalde Municipal de la ciudad de Sucre, queda encargado de la ejecución y cumplimiento de la presente Ordenanza.

Es dada en la Sala de Sesiones del H. Concejo Municipal, a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve años.

Srta. Ruth Sensano Urdiminea
PRESIDENTA a.i. H. CONCEJO MUNICIPAL

Lic. Raúl Gutiérrez Gantier
SECRETARIO a.i. H. CONCEJAL

O.M. 002/99

Se promulga la presente disposición en el Palacio Consistorial a los veinte días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve años.

Dr. Carlos Quintana Campos
H. ALCALDE MUNICIPAL a.i. DE LA CIUDAD DE SUCRE